

(20) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ferrerías, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Román Sintés Serra.

17981 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 198, de 29 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, cinco plazas de la Policía Local. Las plazas convocadas serán provistas mediante oposición por turno

libre, cuatro, y la restante mediante concurso de méritos por turno de movilidad. A las plazas convocadas se añadirán las vacantes que se produzcan hasta la finalización del proceso selectivo.

Denominación del puesto: Agentes de la Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Categoría de Agente.
Grupo: C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado en el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 3 de septiembre de 2001.—El Alcalde, José Císcar Bolufer.